



SEAJAL

Secretaría
Ejecutiva

Coordinación
de Administración

Coordinación Administrativa

RECIBIDO
13-Abril-26 13:55hrs
Maribel J

Contrato-SESAJ/RH/014/2026

Arrea de adscripción: Unidad de Transparencia

Guadalajara, Jalisco, 31 de Marzo de 2026

Asunto: Informe de Actividades

Mtro. Ana María Olvera Guzmán
Coordinadora de Administración
de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.
P r e s e n t e.

Por este conducto hago de su conocimiento que, dentro de las diversas actividades correspondientes al mes de Marzo del 2026, que se llevan a cabo en la Unidad de Transparencia son las siguientes:

- Monitoreo, Registro y Seguimiento de solicitudes de acceso a la información recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y correo electrónico interno de la Unidad de Transparencia.
- Registro y Seguimiento en la elaboración de oficios para las direcciones internas, generadoras de información.
- Elaboración de expedientes físicos y electrónicos.
- Registro de Expediente en base de datos del inventario de Archivo
- Elaboración de oficios y Notificación de respuesta de solicitudes de acceso a la información de la Comisión de Selección, Secretaría Ejecutiva Sistema Estatal Anticorrupción y Comité de Participación Social.
- Elaboración y publicación de Informes mensuales que se rinden para el Instituto de Transparencia de la Comisión de Selección, Secretaría Ejecutiva Sistema Estatal Anticorrupción y Comité de Participación Social.
- Llenado de formatos de la PNT
- Monitoreo de información en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Monitoreo de la página web de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.
- Publicación de Información Fundamental en el apartado de Transparencia en la Página Web de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.
- Publicación de información en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Ordenamiento del archivo físico

Lo anterior, conforme al contrato bajo la modalidad de honorarios asimilados a salarios.

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva dar al presente comunicado.

N1-ELIMINADO 8

Atentamente

Lic. Magdalena Casillas Martínez
Prestador de Servicios

Lic. Ana María Virgen Ruiz
Encargada del Despacho de la Unidad de
Transparencia de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal Anticorrupción

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."